

Privados de libertad dos funcionarios del Banco Bicentenario por cobrar para sacar tarjetas a pensionados

A solicitud del Ministerio Público fueron privados de libertad los funcionarios del Banco Bicentenarios David Martínez y Lilibeth Bustillos junto a Lenis Río Mendoza, Daniel Landaeta, Yosimar Tirado y Frank Martínez por cobrar para entregar tarjetas de débito a pensionados.

Tal hecho ocurrió el pasado 26 de agosto, en el municipio Valencia del estado Carabobo.

Motivado a una denuncia realizada por la Gerente del Banco Bicentenario al Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) se determinó que los funcionarios Martínez (gerente de oficina bancaria) y Bustillos (ejecutiva de servicio), cobraban 20 dólares estadounidenses a los pensionados por entregarles las tarjetas de débito.

Los funcionarios se valían de los colaboradores quienes fungían como intermediarios para conseguir que los pensionados pagaran la cantidad mencionada y así entregarles las tarjetas.

Las 7 personas fueron aprehendidas por el Cicpc en la sede del Banco Bicentenario en Zona Industrial Castillito.

En la audiencia de presentación, la fiscal 13° en esa jurisdicción precalificó corrupción propia para David Martínez y Lilibeth Bustillos, mientras que para Lenis Río, Daniel Landaeta, Yosimar Tirado y Frank Martínez los delitos de cooperadores inmediatos en corrupción propia y agavillamiento.

Una vez evaluados los elementos de convicción expuestos por la representante del Ministerio Público, el Tribunal 5° de Control de Carabobo dictó la citada medida privativa de libertad en contra de los 2 funcionarios y sus 5 colaboradores la cual cumplirán en la sede de la Delegación Municipal Valencia del Cicpc.